2814
2

Establecimiento balneoterápico

de

Escoriaza,

Provincia de Guipuzcoa.

BIBLIOTECA
DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Memoria referente á la temporada oficial del año de 1889.


UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
5310563713

X-53-329344-7

Memoria que el Médico-Director del Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales de Escoriaza remite á la Direccion gral. de Beneficencia y Sanidad en cumplimiento del artículo 57 del reglamento del ramo y circular de 30 de Setiembre del año 1878.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA MADRID

Ilmo. Sr.

El Establecimiento de Escoriaza, cuya descripcion tengo hecha varios años en la memoria reglamentaria, esta en el mejor estado de conservacion y aseo no solamente en las dependencias de fonda, habitaciones, comedores, salones de recreo y paseos

sino también en lo perteneciente á la parte hidroterápica de fuentes, baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas y estufas, reponiendo todos los aparatos de su especialidad ó reponiendolos con otros nuevos de los últimos sistemas conocidos para la mejor aplicación de los remedios hidroterápicos, encontrando los bañistas en este establecimiento todas clase de comodidades y distracciones y los mejores medios y mas adecuados para la curación de sus dolencias por medio de sus aguas.

Los pabellones de familia que hay en Panticosa, aislados, cómodos, elegantes, y que reunen las condiciones higiénicas perfectamente estudiadas, le ofre-

pan todos los años por familias distinguidas, y no dejan que desear nada al tourista mas exigente.
La fonda esta servida por cocineros entendidos en su arte, dandose un trato variado y abundante, mayor que el que necesitan los bañistas, si hubieran de limitarse á la dietetica higienica y necesaria que deben tener los enfermos, pero la exigencia de la moda y competencia de otros balnearios obliga á dar mayor cantidad de platos que los necesarios, y á que la dietetica sea hasta abusiva muchas veces, con perjuicio de los mismos bañistas, sin que sea posible poner coto á tal practica.
El número de manantiales que aqui se explotan, son los mismos de otros años

emergen la misma cantidad de agua por minuto y á la temperatura ya dicha, sin que tampoco haya podido apreciar ningun cambio en la composicion de ellas, como tampoco en sus caracteres organo-electicos

Tengo que llamar la atencion respecto del caudal de las fuentes, porque en el Anuario oficial se consignan errores en este punto que conviene rectificar, para que la comision encargada de dicho trabajo consigne en el tomo del año proximo la verdad del caudal de estas fuentes, que ya consigne en la memoria del año anterior, y que no repito en esta, no solamente por tenerlo dicho, sino tambien por remitir adjunta

un egemplar de la memoria que he publicado referente al balneario de Escoriaza, en la que me estiendo en mayores detalles y descripciones de todo lo relativo al Establecimiento, topografía, geología, higrometría, meteorología, sus aguas potables y fuentes medicinales con la descripción físico-química de sus aguas, caudal, y sus efectos fisiológicos y terapéuticos, y cuantos datos interesan en esta clase de trabajos, á cuyos datos me atengo en todo cuanto dejo de mencionar en esta memoria por no repetir los mismos datos

La cantidad de agua esplotada

en el año, segun los datos que me ha suministrado el Administrador del Establecimiento, ha sido de setecientos litros, embotellada, con sus etiquetas y bien acondicionada.

Siguen hospedandose en el Establecimiento casi todos los bañistas que toman estas aguas y sus acompañantes, siendo corto el número de los que lo hacen en el pueblo y caserios proximos.

Los enfermos pobres que acuden á tomar estas aguas son muy pocos todos los años, y la mayor parte pertenecen á clase muy acomodada, pero los pocos que vienen de los primeros se les aloja en el pueblo de Escoriaza y en el Establecimiento se les facili-

tan todos los remedios que necesitan gratis; pero se ve que no hay buenas condiciones de alojamiento por la distancia al balneario, que unas veces por la lluvia que tan frecuente es en este país y otras por el sol, sufren los pobres sus malos efectos con perjuicio de su salud.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA MADRID

El número de baños y demas remedios que en la temporada de este año se han aplicado á los bañistas es el siguiente:

Baños sulfurosos	565
Id. de agua dulce	47
Pulverizaciones	634
Inhalaciones naturales	2829
Estufas	4
Duchas de todas clases	409
Coluptorios	305

Durante la temporada oficial que esta abierto al público este Establecimiento, este año la temperatura no fue tan extremada ni tan fria como el año anterior, siendo notable por la sequedad desusada en esta zona, que ocasionó la perdida de las cosechas del país.

La segunda quincena del mes de Junio fue húmeda como lo habia sido la primera que no dejó de llover ningun dia: - la temperatura máxima á la sombra de la escala centigrada fue de 20°, - la minima 12, - y la media 16,2: - la maxima al sol marco 42. Longitud barométrica maxima 777,1; - minima 775. Los vientos reinantes fueron del E. S. E y del N. E. No Estubo el cielo despejado ningun dia, siendo nubosos 15 y uno de calagería: - llovio 13 dias y de ellos 9 con tormenta.

En el mes de Julio, la máxima á la sombra fue de 33.°; - la mínima de 9; - y la media de 19,4: La máxima al sol fue de 44.°: La longitud barométrica máxima fue de 777,1; - la mínima de 76: Los vientos reinantes fueron del S. E, y S. E: Se dieron días despejados 9, - nublados 12, - cubiertos 6, - de lluvia 12, - y de tormenta 2.

El mes de Agosto fue mas caluroso y mas constante en sus condiciones climatológicas, como sucede ordinariamente, constituyendo por ello la mejor estación para el uso de las aguas en esta Zona. Marcó la máxima de la escala centígrada 36; - la mínima 8,7; - y la media 19,8. La máxima al sol fue de 48. La

longitud barométrica máxima llegó á 177,1;- la mínima 172,8: los vientos reinantes soplaron del N. E., y O. S. O. Días despejados 9,- nubosos 11,- cubiertos 5, - de llovizna 16;- de tormenta 3

En los 20 primeros días de Diciembre, marcó la máxima termométrica 32;- la mínima 10;- la media 19,2;- y la máxima al sol 48: La longitud barométrica máxima fue de 172,9;- la mínima 170,3. Los vientos reinaron del N. E. El cielo estuvo despejado 10 días;- nubosos 7;- cubierto 3;- de llovizna 4;- y de tormenta 2.

Con tales condiciones meteorológicas y climatológicas, se ha disfrutado de un verano agradable, sin que se hayan dejado sentir los rigores de las estaciones canículares

ni tampoco las humedades excesivas que son tan frecuentes en este país, no habiendose visto tampoco ninguna enfermedad epidemica en estos pueblos, y dándose menos casos de irritaciones intestinales y de colicos que en los años anteriores, reinando únicamente algunos casos de enfermedades estacionales.

Las Autoridades de Escoriaza prestan cuantos auxilios se les piden, pero como los moradores de este país Vasco conservan todavia patriarcales costumbres grande respeto á las clases y á toda clase de autoridades, la vida en esta provincia es tranquila y de completa seguridad individual, lo cual hace que los bautistas esten contentos y admi-

ven las buenas costumbres de sus pacíficos moradores.

Los estados que se acompañan demuestran el número de bañistas que han tomado las aguas de los manantiales del establecimiento de Arcoiza; la clase de remedios y forma en que las han usado; enfermedades que padecían y los resultados que han obtenido con dichos remedios.

En cuanto puedo manifestar en esta memoria en cumplimiento de lo ordenado por el Reglamento del ramo. Logroño 16 de Diciembre de 1889

El Medico-Director

Narciso Herrero

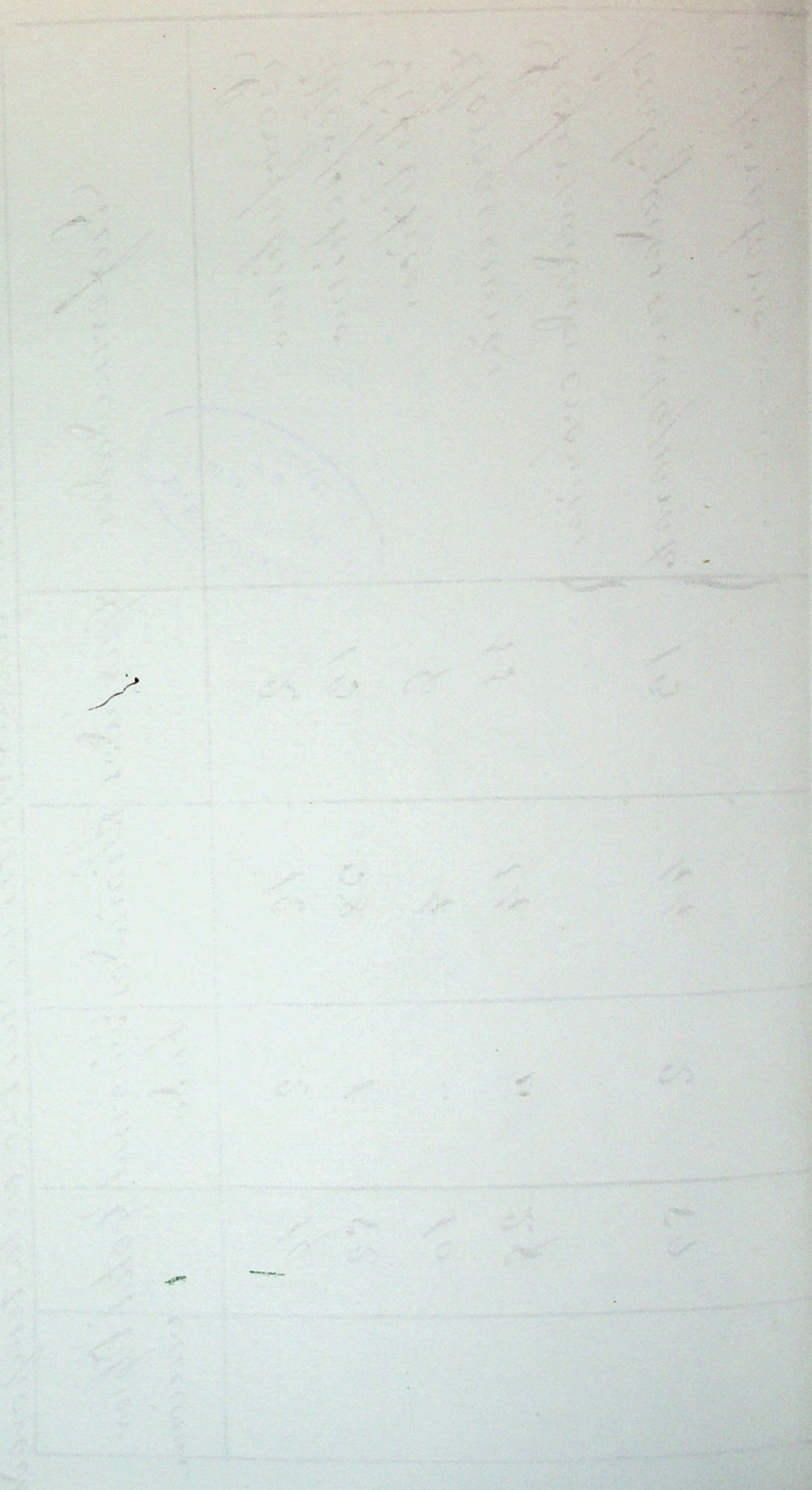

Establecimiento de aguas minerales de Escoriaza.

Provincia de Guipuzcoa.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada

Enfermedades.	Curados	Aliviados	Sin resultado.	Total	Observaciones.
Escrofulismo	2	12	2	16	
Herpetismo	13	38	1	52	
Sifilíticas	6	4	..	10	
Clorosanemias	11	14	..	28	
Enfermedades crónicas localizadas en el aparato respiratorio	13	44	2	59	

BIBLIOTECA

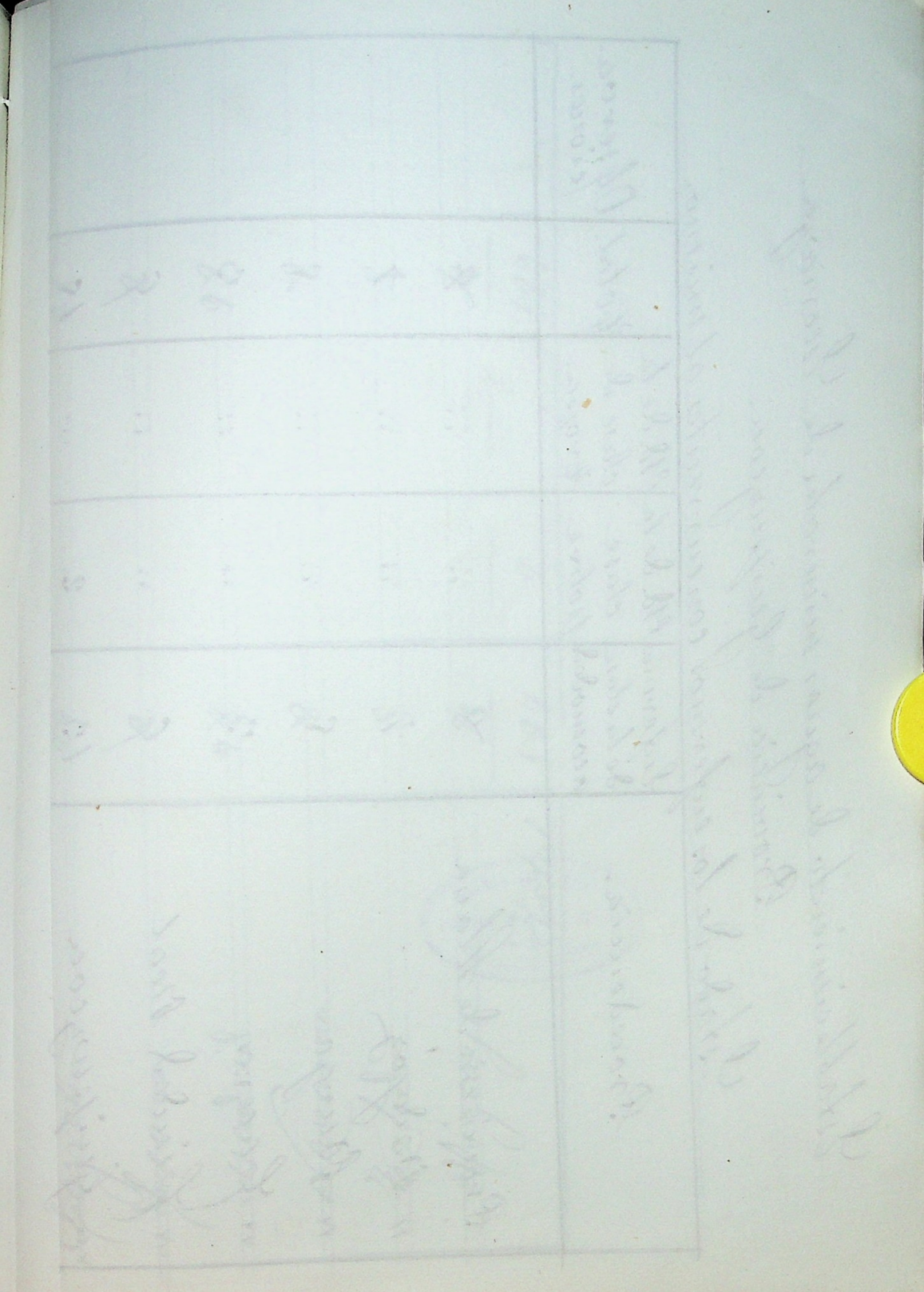

Establecimiento de aguas minerales de Escoriaza.

Provincia de Guipuzcoa.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia.	Enfermos de la clase acomodada.	Id. de la clase pobre.	Id. de la clase de tropa.	Total.	Observaciones.
Provincia de Alava	8	"	"	8	
" Badajoz	7	"	"	7	
" Burgos	5	"	"	5	
" Caceres	3	"	"	3	
" Ciudad Real	9	"	"	9	
" Guipuzcoa	13	2	"	15	

" Logroño	28	"	"	28	
" Leon	2	"	"	2	
" Madrid	98	"	"	98	
" Navarra	8	"	"	8	
" Toledo	5	"	"	5	
" Vizcaya	4	"	"	4	
Total	187	2	"	189	"

BIBLIOTECA

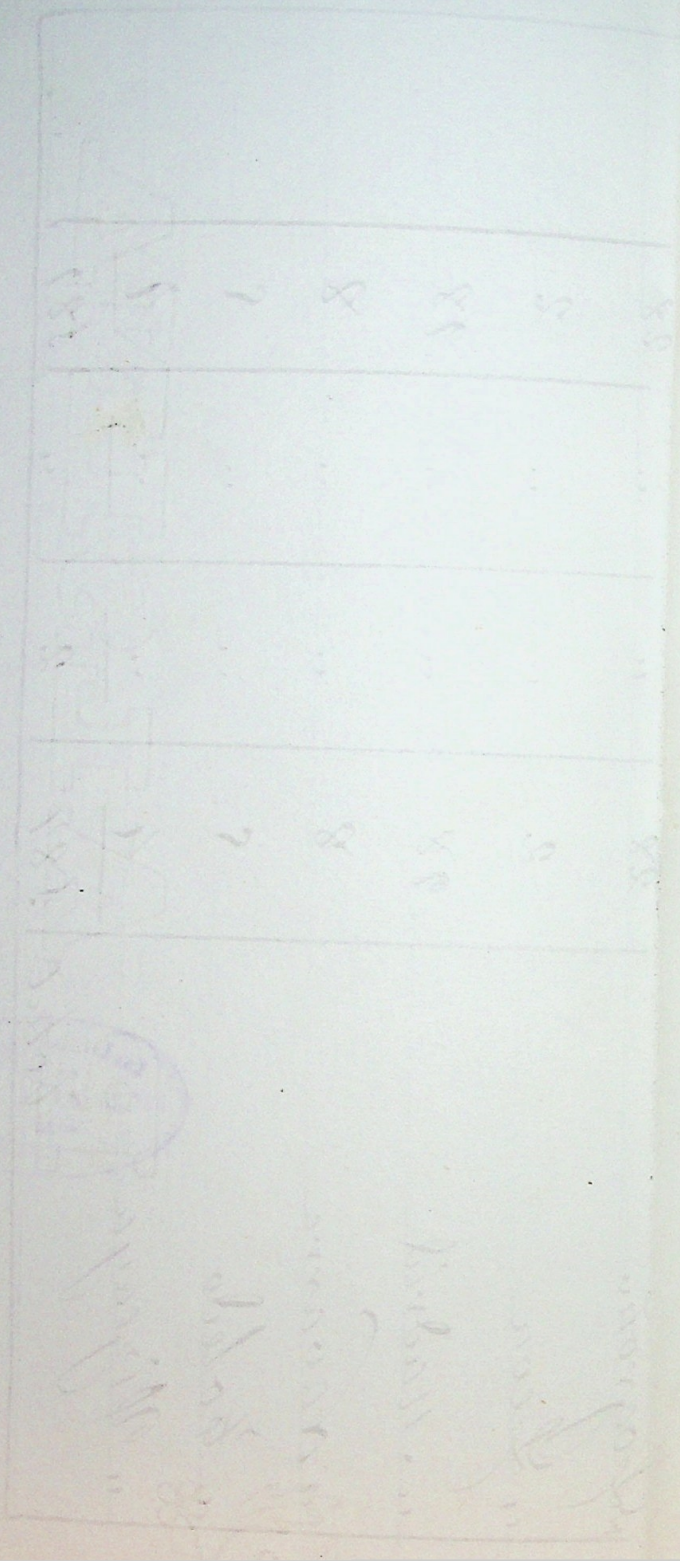

Id en el digestivo	2	6	..	8
Por profilaxis	4	..	..	4
Reumaticas	3	3	..	6
De la matriz	2	..	1	3
Leucorreas	3	2	1	6
Total	59	123	7	189

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA